



La información suprimida es de carácter confidencial, conforme a lo dispuesto en los Arts. 6 literal a), 24 literal c), 30 y 32 de la Ley del Acceso a la Información Pública, (LAIP).

ADENDUM No. 1 DE CONTRATO 29169

Nosotros, Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V. (GSI), por medio de la GSI, en calidad de representantes del Estado, por una parte, SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V., Puesto de Bolsa Vendedor, por otra parte, y la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable que puede abreviarse BOLPROS, S.A. de C.V., teniendo en cuenta el **contrato No. 29169 SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT INVERTER 36,000 BTU**, derivado de la **oferta de compra No.68/2022 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS PARA FOSALUD 2022**, cerrado el día 04/05/2022.

ACORDAMOS:

AMPLIAR EL PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

VIGENCIA ACTUAL DEL CONTRATO	NUEVA VIGENCIA DE CONTRATO
31/07/2022	31/12/2022

Todos los demás términos del contrato original quedan sin modificación alguna.

Y para certificar la conformidad con el acuerdo, firmamos el presente documento, en la ciudad de San Salvador, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil veintidós.

Agente de Bolsa Credencial No. 72
BOLPROS, S.A. de C.V. (GSI)
Representante del Estado

Agente de Bolsa Credencial No. 62
Servicios Bursátiles Salvadoreños, S.A. DE C.V.
Puesto de Bolsa Vendedor

Gerencia de Contratos y Adendas
BOLPROS, S.A. de C.V.

